



**FLACSO**  
ECUADOR

**Acta No. 406**  
**28/10/2014**

## **ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO**

En Quito, a los veinte y ocho días del mes de octubre del año 2014 a las 12h40 se lleva a cabo la sesión de Consejo Académico, con la presencia de Juan Ponce, Director, quien la preside, Gioconda Herrera, Subdirectora Académica, María Belén Albornoz, Coordinadora del área de Docencia, Carlos Espinosa, Coordinador del área de Investigación, Camilo Montenegro, representante de los/as estudiantes, como invitados/as, Leonidas Molina, Subdirector Financiero, Ana Lucía Cárdenas, Subdirectora Administrativa (e), Natalia Mosquera, estudiante y Ramiro Viteri, Secretario General-Procurador de la Sede, en calidad de Secretario del Consejo Académico.

Existiendo el quórum reglamentario, se procede a conocer el orden del día:

- 1.- Informe del Director
- 2.- Informe del Comité de Gestión
- 3.- Instructivo de Ayudas de Viaje para estudiante de la Sede

### **1.- Informe del Director**

#### **1.1.- Reunión Comité Directivo**

El Director informó que el pasado 23 y 24 de octubre del 2014 participó en la reunión del Comité Directivo de FLACSO llevado a cabo en la ciudad de Panamá, Panamá.

Manifestó que se designó al profesor Manuel Alcántara como Coordinador del programa académico de FLACSO Sede España.

Expresó que se validó el nombramiento de la profesora Gioconda Herrera como Subdirectora de FLACSO Sede Ecuador mediante Resolución No. CD2014.03/32.

Señaló que el Comité Directivo emitió los nombramientos internacionales de los profesores/as titulares, asociados/as y eméritos de la sede.

El Comité Directivo conoció el proyecto de doctorado en Ciencia Política, y se nombró como evaluadores a las sedes de México y Argentina.

También se conoció y aprobó el cambio de nombre de los programas docentes de la Sede, todas las maestrías son de investigación, a partir del año 2015.

El Comité Directivo aprobó el documento de evaluación de las unidades académicas, para tener una visión completa del Sistema FLACSO.

Por último Informó que se trató sobre los avances del Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales que se realizará el próximo año en FLACSO Sede Ecuador.

## **2.- Informe del Comité de Gestión**

La Subdirectora informó sobre los/as estudiantes admitidos/as a los programas de doctorados de Economía del Desarrollo, Estudios Internacionales, Políticas Públicas, y el doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Andinos.

### **Resolución 299.28.10.2014**

El Consejo Académico recuerda que conforme a la normativa vigente del Sistema FLACSO y de educación superior del Ecuador, para ser admitido en un programa de doctorado, los/as postulantes deben contar con título de maestría.

### **Resolución 300.28.10.2014**

Consejo Académico ratifica que el cupo mínimo de admitidos por programa de doctorado es de cinco (5) estudiantes y el máximo quince (15) estudiantes. Se procederá a elaborar listas de espera en los casos en que existan más de 15 postulantes que califiquen para ser admitidos.

### **Resolución 301.28.10.2014**

El Consejo Académico toma conocimiento y acepta la lista de admitidos a los programas de doctorado presentada por la Subdirectora Académica conforme se detalla a continuación:

<b>DOCTORADO</b>	<b>ADMITIDOS</b>	<b>LISTA DE ESPERA</b>
Economía del Desarrollo	14	0
Estudios Internacionales	8	0
Políticas Públicas	15	3
Estudios Andinos	15	1

La Subdirectora indicó que ha recibido la información sobre todas las maestrías de investigación para procesar su aprobación en el CES.

Recordó que a finales del mes de octubre se vence el plazo de vigencia del doctorado en Ciencias Sociales con Especialización en Estudios Políticos.

### **3.- Instructivo de Ayudas de Viaje para estudiante de la Sede**

#### **Resolución 302.28.10.2014**

Consejo Académico aprueba el instructivo de ayudas de viaje para estudiantes de la Sede, el mismo que se adjunta a la presente acta.

Juan Ponce  
Director

Gioconda Herrera  
Subdirectora Académica

María Belén Albornoz  
Coordinadora Área de Docencia

Carlos Espinosa  
Coordinador Área de  
Investigación

Camilo Montenegro  
Representante de los/as  
Estudiantes

Ramiro Viteri  
Secretario Consejo Académico

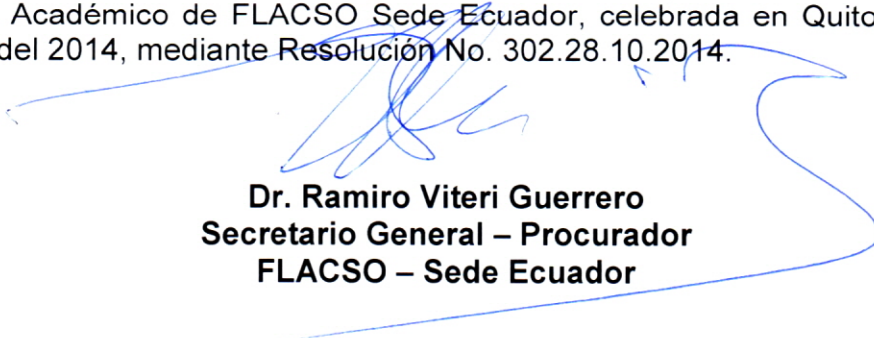




**FLACSO**  
ECUADOR

- Para calificar para el Premio a la Excelencia los estudiantes de maestría deberán tener un promedio de al menos 9.0.
- El procedimiento para la postulación de las Ayudas de Viaje y los Premios a la excelencia es el siguiente:
  - Carta donde se indica el nombre del estudiante, programa académico, nombre del evento y nombre de la ponencia que se presentará, dirigida al Coordinador de Investigación.
  - Carta de invitación al evento.
  
- Ponencia que se presentará.
- Para el caso de las Ayudas de Viaje, carta del director de tesis donde se certifica que el tema de la ponencia y del evento guardan estrecha relación con el proyecto de tesis.
- La documentación debe ser entregada en la Oficina de Estudiantes, quién llevará un registro del resultado en la carpeta de cada postulante.

**CERTIFICO:** Que el documento que antecede, fue aprobado en reunión del Consejo Académico de FLACSO Sede Ecuador, celebrada en Quito el 28 de octubre del 2014, mediante Resolución No. 302.28.10.2014.



**Dr. Ramiro Viteri Guerrero**  
**Secretario General – Procurador**  
**FLACSO – Sede Ecuador**